

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

# El Adelanto

En Salamanca. . . . . 1'25 pta.  
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Martes 8 de Diciembre de 1902

Año XIX.— Núm. 6.664

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

**D.ª PRUDENCIA A. GARCIA ROMO**

que falleció el día 8 de Diciembre de 1901

D. E. P.

Su viudo D. Manuel Olivera Sánchez; su hijo D. Prudencio Olivera García; su padre D. José García Martín; padres políticos D. Antonio Olivera y D.ª Laureana Sánchez; hermanos, hermanas políticos y demás parientes

Suplican á sus amigos rueguen á Dios por el alma de la finada.

Las misas que se celebren el día 9 en la iglesia de San Pedro Apostol (Tejares), y el día 10 en la Santísima Trinidad, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

**DOÑA NICOLASA RAMOS GARCIA**

(Viuda de Juan González)

falleció en esta ciudad el 8 de Diciembre de 1902

D. E. P.

Sus hijos Manuela, Luisa, Angela y Fernando; hermana; hijo político don Casto Mulas (del comercio de esta plaza); nietos y demás parientes

Ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

**RECLAMACION ATENDIBLE**

Seguramente que en ningún país, como en el nuestro, se dará el escándalo, no solo de que el Estado haga de la pública enseñanza una fuente de ingresos, sino también de que, en las atenciones del ramo que corren á cargo de las provincias, cobre a estas cantidades mucho mayores que las pagadas por él.

Contra tan intolerable abuso vienen reclamando hace mucho tiempo las Diputaciones provinciales, sin ser oídas, y recientemente han practicado gestiones en Madrid con el mismo objeto. Los representantes de estas corporaciones.

Fruto de sus trabajos es un proyecto de ley que, de acuerdo con el Gobierno, según se dice, será presentado á las Cortes por varios diputados, y cuyo articulado es como sigue:

Artículo 1.º Desde el 1.º de Enero de 1904 se liquidará anualmente el importe de las asignaciones que las Diputaciones provinciales deben satisfacer al Estado por los gastos que origina las inspecciones de primera enseñanza, Escuelas Normales de maestros y maestras, Institutos incorporados de segunda enseñanza y Escuelas de Artes é Industrias.

Art. 2.º La consignación anual que las Diputaciones provinciales deben incluir en sus presupuestos para atender á los gastos de enseñanza, se fijará en vista de los datos que con la anticipación necesaria habrá de facilitar el Establecimiento á que se refiere el presupuesto.

Art. 3.º La liquidación mencionada en el artículo 1.º se practicará deduciendo de la cantidad total que representen los gastos el importe de todos los derechos por matrículas, títulos y cualquiera otros que, salvo por razón de ejercicios de exámenes cobrados, satisfagan los alumnos que aspiren á los títulos concedidos por los citados establecimientos ó que reciban su enseñanza en ellos, cu-

relativas á los años anteriores al de 1904, resulte alguna ó más Diputaciones acreedoras del Estado, se abonará á las mismas el saldo resultante á su favor como minoración de ingresos por el propio concepto.

Art. 4.º El ingreso en el Tesoro de la cantidad que anualmente deberán las Diputaciones provinciales presupuestar, con arreglo á lo dispuesto en el art. 2.º, se verificará por trimestres, sin perjuicio de los anticipos que dicha Corporación desee realizar.

Art. 5.º Las diferencias que en su caso resulten de la liquidación anual, se abonarán por el Estado á la Diputación ó se satisfarán por ésta al Tesoro, según proceda, instruyendo al efecto el oportuno expediente.

Art. 6.º Las alteraciones que las Diputaciones provinciales pudiesen introducir en los servicios á que la presente ley se refiere, no producirán efecto sino mediante la aprobación del Gobierno, y se pondrán en vigor en el presupuesto siguiente.

Art. 7.º Los débitos resultantes por las atenciones de los servicios expresados en el art. 1.º, correspondientes á los años anteriores á la promulgación de esta ley, serán exigidos á las Corporaciones provinciales y previa la oportuna liquidación practicada en la forma prescrita en dicho art. 1.º, en armonía con las disposiciones del art. 5.º.

Art. 8.º El pago de los débitos á que se refiere el artículo anterior, se verificará en diez años, mediante la consignación de la décima parte del total importe en cada uno de los presupuestos provinciales, obteniendo las Diputaciones una bonificación del 5 por 100 de la cantidad total que anticipen, desde luego, ó en lo sucesivo, de la que anualmente deban satisfacer.

En el caso de que de las liquidaciones

relativas á los años anteriores al de 1904, resulte alguna ó más Diputaciones acreedoras del Estado, se abonará á las mismas el saldo resultante á su favor como minoración de ingresos por el propio concepto.

Art. 9.º Por los ministerios correspondientes se adoptarán las resoluciones oportunas para el debido cumplimiento de lo que por esta ley se dispone.

Artículo transitorio

Para el año 1904 las Diputaciones provinciales consignarán en los presupuestos, por los gastos de enseñanza, la cantidad á que vienen obligadas con arreglo á las disposiciones hasta la fecha vigentes, sin perjuicio de que las sumas que satisfagan sean objeto de la liquidación prevenida en el artículo tercero de la presente ley, abonándose á las Diputaciones ó reintegrándose por ellas, en la forma procedente, las diferencias que en su caso resulten de la liquidación que se practique.

**ALCANCE POSTAL**

En el Congreso

El Gobierno asiste de uniforme. El señor Maura explica brevemente la crisis, declarando que sólo obligaciones ineludibles de deber, le han llevado al banco azul.

Nuestro programa es el del primer Gobierno conservador, cuyo Mensaje á la Corona es el que aprobaron estas Cortes. Presentó después á los nuevos ministros y añadió que mantendrá la nivelación. Hay que mejorar los cambios, manteniendo el proyecto de saneamiento de la moneda del señor Villaverde con algunas modificaciones. Pide se apruebe la reforma de administración local y leyes electorales. Declara tener la confianza de la mayoría (grandes aplausos.) Los señores Nocedal y Salmerón piden que siga el debate político.

Se suspende la sesión hasta que regrese el Gobierno de hacer su presentación en el Senado.

Se reanuda y se empieza el debate parlamentario. El señor Gil Robles hace resaltar las divisiones que hay entre los hombres conservadores y el presidente de la Cámara. Unese—añade—á una corona que también es indecisa, encontrándonos sin saber cuál es su criterio. Termina diciendo que lo único que pide es que se le defienda del gigante liberal que pretende arrollarlo todo.

El señor Nocedal comienza dando la enhorabuena á Salmerón y dice que no se la dá ni al Rey ni á sus ministros, porque lo ocurrido se ha hecho á voluntad del señor Salmerón, pues ante las votaciones nominales se alzan y se hunden los Gobiernos.

Desmenuza la entrada del señor Maura después de haber caído casi destrozado. Califica de retos á los republicanos la presencia en el banco azul del señor Domínguez Pascual, y al país la de Sánchez Guerra que recuerda los sucesos de Salamanca y Madrid.

Dice que está sin explicar la salida de los señores Maura y Silvela.

Después, extensamente, se ocupa de la caída del señor Villaverde.

El señor Maura contestale brevemente.

En el Senado

Se abre á las tres y cuarto y preside el general Azcárraga con mucha animación en escaños y tribunas.

Los ministros de uniforme, menos el señor Domínguez Pascual, que lleva frac.

El señor Sánchez Guerra con uniforme de Gobernador.

El señor Maura dice que una conjunción de circunstancias que en la política se convierten en cosas principales y que todos conocéis, le lleva á la cabeza del banco.

Hace el mismo discurso del Congreso y, después, hablan los señores Montero, Amós Salvador, Labra y otros.

(Continúa la sesión).

MADRID Y PROVINCIAS

Los incidentes ocurridos hoy en el hotel de la marquesa de Guadaluazar, han terminado sin violencias.

El escribano, con auto, penetró sin dificultad, notificándola que pasara al Juzgado el reconocimiento de la deuda. Dióle excusas diciendo que habíalo confundido con un notario.

Un cable eléctrico del tranvía de Teatín mató esta mañana á un panadero que iba repartiendo.

Llamábase Ramón Bermudez.

Telegrafían de Santiago que el Ayuntamiento ha pedido al gobierno que la estación telegráfica sea permanente.

En Bilbao aumenta el temporal. Se han repartido á los pobres 7.000 raciones.

El doctor Cortezo desmiente que dimitiese, ni piense dimitir.

El señor Cavestany dice que dimite por motivos ajenos á la política.

Dicen de Vélez Rubio que un tremendo huracán volcó la diligencia de Lorca, á ocho kilómetros de esta población. El vuelco no tuvo consecuencias graves. El conductor se hirió levemente.

La pareja de la guardia civil, después de seis horas de lucha, logró salvar los viajeros, la correspondencia y valores.

Antes de presentarse el Gobierno ante las Cámaras, confirió Maura con Romero, Villaverde y Besada sobre el orden de la discusión de los asuntos pendientes de debate.

Acerca de esta cuestión volverá á conferenciar Maura con Romero al terminar la sesión.

En el Congreso se reunió esta tarde la minoría liberal democrática, repartiéndose turnos para el debate en lo que falta de discusión de presupuestos.

Ratificaron el acuerdo de que sea Armijo el que lleve la voz de la minoría en el Congreso. Acordaron intervenir en el debate político.

RIVERA.

**PÁGINAS PARA LAS DAMAS**

(Colaboración especial de EL ADELANTO)

Por esta vez, queridísimas lectoras mías, y según tenemos por costumbre al principio de cada temporada, nos ocuparemos de modas masculinas, á grandes rasgos, seguras de interpretar los deseos de las familias abonadas á EL ADELANTO, por ser éste un tema de reconocida oportunidad en los actuales días. Son varios los abrigos de caballero que están de moda; pero el de más general aceptación, es el sobretodo recto, no muy largo, algo más que los usados el pasado invierno, con solapas y cuello de la propia tela; bolsillos por fuera de los llamados de *parche* y botones de paño que abrochan sin verse. También circula el abrigo ruso, amplio en conjunto, muy amplio, pero entallado de la espalda. Estos suelen confeccionarse con paños listados y forro de franela, distinguiéndolos de los demás, y dándoles, por lo tanto, pronunciado carácter extranjero, un cuello-esolavina con repetidas series de perspuntes al borde y carteras en las mangas.

Los paños más indicados para el presente invierno, son: el liso de un solo color, el listado, la *chivolette*, los cuadrículados, casi invisibles, en los que juegan, sobre fondo negro ó nutria, el rojo y el azul, y, finalmente, el paño modernista, denominado *diamantino*, original mezcla de negro, con trama blanca, que entraña una verdadera novedad.

Los pantalones son rectos, estrechos, marcando mucho el pliegue delantero, y las levitas muy entalladas, regularmente largas, con bolsillos invisibles, una sola fila de botones y solapas de pronunciados puntos, pero del género mismo de la levita, sino de raso negro. El conjunto que acusan estas levitas es muy elegante y sóbrio, sin duda, atenuando las atrevidas fantasías de los chalecos.

De alto escote, y cerrados por botones fantasía, en los cuales la extrema elegancia, suele repetir los colores de la tela, son los chalecos modernistas, y destacan grandemente del serio conjunto hasta ahora ofrecido por los trajes de los caballeros. Les consideramos un ensayo no del todo desdichado, que tiende también á la reforma del traje masculino, ya que ninguno de los dos sexos puede substraerse á las tendencias artísticas de la época actual. Dichos chalecos de seda ó de lana, sin descartar tampoco el terciopelo de algodón, gustan de combinar tonos tan opuestos, como el anaranjado, el amarillo, el azul-eléctrico y el verde. Algunos son de un dibujo de esterilla, combinando dos colores, de muy buen gusto y, en general, lo repetimos, todos ellos alardean de risueña originalidad y capricho.

El paño inglés, en asargado y también liso, sirve á maravilla para trajes de paseo, desde luego en tonos oscuros, verdes, grises y azules, sujetándose al patrón general, de americana larga, completamente entallada, pantalón estrecho y recto, pudiéndose elegir á voluntad el chaleco, y corbata de flexible seda rayada, sino se prefiere la negra, de raso liberty, que es por todo extremo distinguida. La forma más usual en las corbatas, es la de tirilla, no recta, sino ensanchando en las puntas, anudándola marcad á un pequenísimu nudo, que sirve de pretexto al lucimiento del alfiler.

Por de pronto, los sombreros de copa serán este invierno de medianas proporciones, los italianos de fieltro, muy pequeños, y los hongos también reducidos. Respecto á las alas de todos ellos, incluso los de copa, serán muy pequeñas y abarquilladas.

Los gabanes de piel, que para los días de intenso frío son insubstituíbles, la moda impone que sean semilargos, empleándose en los mismos pieles tan bellas como la liebre plateada y el oso de Siberia, siendo de buen tono que ese costoso forro asome en el cuello y en las mangas, dando fé de que cubre interiormente el gabán. El metal oxidado priva en toda clase de puños, combinado con originales esmaltes y en los guantes modernistas de los caballeros, destacan gruesas cadenas del mismo color del guante.

Respecto al frac, prenda que por el especial uso á que se halla destinado, se presta mejor que otras á la fantasía, admite este invierno no sólo botones dorados, sino también solapas de raya gris, no muy oscura. Para el frac se prefiere el paño liso á la vicuña y los chalecos más indicados para acompañarle dentro del capricho que en los mismos reina, es el de paño blanco con cenefas.

Las bordadas por adorno, cuyo risueño aspecto completan finos botones de nácar, cuando no se quiere recurrir á sardinetas de pasamanería, las cuales contrastan, quizá demasiado, con el gusto y la seriedad que hasta ahora venía privando en los trajes masculinos.

Y nada más, queridas lectoras mías, con referencia á las modas de los caballeros. Lo dicho, al parecer, basta para que nos rindamos á la evidencia de que la novedad y el capricho son patrimonio de todos, en esta época verdaderamente de transición, ansiosa de hallar, al fin, después de continuados tanteos, los decisivos rumbos del gusto.

JOSEFINA PUJOL DE COLLADO.

**GACETA DEL DIA 7**

Ministerio de la Gobernación. Reales órdenes, fecha 5, disponiendo la convocación de concurso para los médicos higienistas que deseen optar á las plazas de inspectores provinciales

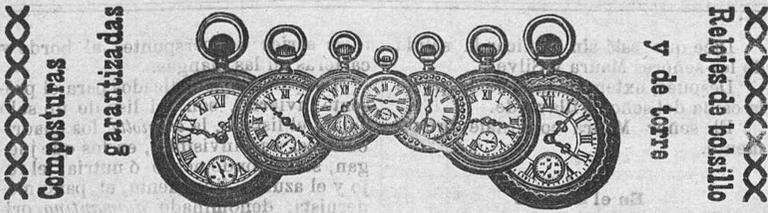
# SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2<sup>o</sup>50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Ldo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

10-a-4

## Relojería y Optica de Adolfo Winzer

Rua, 12.--Salamanca



La casa que vende más barato y en mejores condiciones

Las lámparas eléctricas solo cuestan ochenta céntimos. Precio sin competencia. Calle La Rúa, 12. Son los mejores sistemas y se prueban antes de entregarlas. No son renovadas.

**NO TIRAR MAS LAS LAMPARAS FUNDIDAS**

**AHORA Se Cambian Por Nuevas.**

BICICLETAS A PLAZOS ANTEOJOS ROCA PRECISION

## LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas.  
GARANTIAS DEPOSITADAS: 50.000.000 pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA á prima fija y con participación en los beneficios.—RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Para los ramos de INCENDIOS y VALORES: Subdirector en Salamanca, don Fernando Hurtado de Mendoza, Estafeta, 2, pral

## MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO 15

Monturas, bridas, bocados, estribos, fustas y látigos; cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros; maletas, baules y cajas de viaje; guantes y polainas de todas formas para caza y montar; GUARNICIONES hechas para toda clase de carruajes.

Calzado de Goma  
Marca BOSTON

Luce en el pie y protege contra la humedad y el barro. Es el más duradero y elegante. Para caballero 6<sup>o</sup>75 pesetas par; para señora 6<sup>o</sup>50.  
CÁRDENAS—15, SAN PABLO 15

## NO MASTOS

Curación radical, BRONQUITIS, ASMA, DISNEA y toda clase de AFECTOS BRONQUIALES con el maravilloso JARABE BENZO BALSAMICO, A BASE DE BROMO FORMO y CLORHIDRATO DE HEROINA del doctor don ENRIQUE VILLEGAS, de Córdoba. Cura la TOS por rebelde y antigua que sea en un solo día. Alivio inmediato en los tuberculosos. Variedad con fenocola para la TOS FERINA. Detalles por prospectos. Pídase en todas las Farmacias de España y Droguerías.

m-8-a-4

Lámparas incandescentes de 5, 10, 16 y 25 bujías á SETENTA Y CINCO céntimos de peseta cada una.

Sucursal en Tejares (Chambe-I) y Fábrica de embudidos y salazones de cerdo

Materia para teléfonos lus eléctrica, acetileno para rayos timbres, lámparas incandescentes y arcos voltáicos

## Ultramarinos y Coloniales

DE

# LAZARO BARTOLOME

Esta casa está recibiendo gneros para NOCHE BUENA

Además del inmenso surtido de géneros del ramo que tiene siempre esta casa, está recibiendo diariamente otros, propios para la temporada de Noche-Buena. También ha recibido una gran colección de lámparas de metal dorado y mayólica, para luz eléctrica, así como péndulos, portátiles, brazos, cadenas colgantes, aparatos de acetileno y otro sin número de objetos de lujo, gusto y utilidad, para regalar á su numerosa clientela. Los géneros y precios de esta casa, son los mejores y más económicos. Hacemos instalaciones GRATIS, de alumbrado y timbres, comprando el material en esta casa. Para fuera de la población se dan diseños para las instalaciones.

Están al llegar los riquísimos TURRONES y PELADILLAS de la casa Hijo de A. Monevis, que es la mejor fábrica de GIJONA.

Rua, 13 y 15--SALAMANCA--Rua, 13 y 15

También tenemos la LAMPARA NERNST que dá tanta luz como un ARCO VOLTAICO.

## COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correos rápidos á Montevideo y Buenos Aires CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

Hacen la travesía en 17 días desde Bilbao á Montevideo.

El servicio de médico y medicina es completamente gratis

Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.  
Pan fresco y vino en todas las comidas.  
Los pasajeros de 3.<sup>a</sup> van instalados á popa donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros y camareras españolas.

Los de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase disfrutan de comodidades que no ofrece ninguna otra Compañía.

Agente en Salamanca y su provincia. don Francisco Gómez Martínez  
Paseo de la Glorieta, número 23, bajo.

**EN BILBAO: EDMUNDO COUTO Y COMPANIA.** Bailén, 3, bajo.  
Contestación gratis á cuantas consultas se les hagan sobre precios y condiciones de viaje.

El día 1.<sup>o</sup> de Enero saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el vapor: correo ASUNCION.  
Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

## JOSE GARCIA MARTIN

Salamanca - Tejares

### FABRICA DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

Clases para todos los terrenos y cultivos  
Riqueza fertilizante y garantizada

Análisis de tierras para el mejor empleo de los abonos, consultas, catálogos y boletines de precios ---GRATIS---

Compra-venta de toda clase de cereales

Lote principal 600.000 marcos ó un millón de ptas. Los lotes están garantizados por el Estado.

### Anuncio de la Fortuna

Primo sorteo 17 Diciembre

Invitación á la participación en los GRANDES SORTEOS de premios garantizados por el Estado de Hamburgo, en los cuales

**10 MILLONES 856.562 MARCOS**

serán seguramente adjudicados.

En estos sorteos VENTAJOSOS conteniendo según los prospectos solamente 111.000 billetes, los LOTES siguientes DEBEN SER FORZOSAMENTE GANADOS en 7 sorteos en el espacio de algunos meses, á saber:

El lote principal en el caso más afortunado es **Marcos 600.000**

Especialmente hay los lotes siguientes:

1 premio á 300.000 marcos	1 lote á 40.000 marcos
1 " á 200.000 marcos	4 " á 30.000 marcos
1 " á 50.000 marcos	5 " á 20.000 marcos
1 " á 45.000 marcos	3 " á 15.000 marcos
2 " á 40.000 marcos	16 " á 10.000 marcos
1 " á 35.000 marcos	40 " á 5.000 marcos
1 " á 30.000 marcos	100 " á 3.000 marcos
1 lote á 100.000 marcos	160 " á 2.000 marcos
1 " á 80.000 marcos	619 " á 1.000 marcos
1 " á 60.000 marcos	812 " á 400 marcos
1 " á 50.000 marcos	75 " á 300 marcos

La lotería contiene en todo 53.795 lotes y 8 premios entre 111.000 billetes, de manera que casi la mitad de los billetes debe seguramente ganar. Los premios son ganancias adicionales, sacados en cada sorteo al billete respectivo que será tirado últimamente con una ganancia principal en conformidad con el reglamento del prospecto.

El lote principal del primer sorteo es el de marcos 50.000, el segundo de marcos 55.000, el tercero de marcos 60.000, el cuarto de marcos 70.000, el quinto de marcos 75.000, el sexto de marcos 80.000, el séptimo de eventualmente marcos 600.000.

Para el sorteo de la primera clase oficialmente fijado el 17 de Diciembre

cuesta 1 billete original, entero: Pesetas DIEZ.  
" 1 billete original, medio: Pesetas CINCO.

Los sorteos siguientes y la distribución de los lotes sobre los diversos sorteos están indicados en el prospecto oficial que será gratuitamente repartido á cada participante así como á todos los que lo reclamen.

Cada participación recibirá de mí inmediatamente la lista oficial de premios.

El pago y el envío de las sumas ganadas se hacen por mí directa y prontamente á los interesados y con la DISCRECION MAS ABSOLUTA.

Cada cargo puede hacerse por giro mutuo, billetes de banco ó sellos de correo. Se pueden hacer entregas por mi cuenta tanto en el CREDIT LYONNAIS de Madrid, como en todas las Agencias de este establecimiento en provincias. En este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al CREDIT LYONNAIS en Madrid para su abono en mi cuenta. En todo caso se debe mandarme con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

A causa de la época próxima del sorteo se ruega dar las órdenes inmediatamente, lo más tarde el

**17 DICIEMBRE**

con toda confianza á

**Samuel Heckscher senr.**  
Banquero HAMBURGO (Alemania).

### HIERRO BELLIDO

Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, escrófula y linfatismo. Así está probado en innumerables enfermos que con él han obtenido la curación en esta ciudad.

Recomendado por notabilidades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que su uso se halla indicado.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

8-7

Figuras de barro finísimo para los

### NACIMIENTOS DEL NIÑO JESUS

En el Comercio del "Buen Gusto", Plaza mayor 24, hay un completo y variado surtido de figuras y caprichos para los mismos; donde las personas que tienen el gusto de poner nacimiento, pueden surtirse á satisfacción, y por precios módicos.

31-8

EN LA IMPRENTA DE ESTE DIARIO SE VENDE PAPEL VIEJO PARA ENVOLVER

de Sanidad, para el nombramiento de los funcionarios de Sanidad central y el de provisión definitiva de los cargos de inspectores generales de Sanidad (interior y exterior).

**Ministerio de Hacienda:**

Dirección general de Aduanas.—Estadística de importación y exportación en el mes de Octubre próximo pasado.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Subasta de adquisición de títulos y residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior para su conversión en inscripciones nominativas a favor de corporaciones civiles.

cesario para que no les caigan encima las cerillas y otras materias.

**Programa para hoy:**

A las cuatro en punto *La Macarena, El cuervo de Rosa y La Corría de Toros.*  
A las nueve en punto *La Mazorca Roja, La Balada de la Luz y María de los Angeles.*

Entrada general por tarde y noche 75 céntimos.

**TRIBUNALES**

**Señalamientos.—Sección primera**  
*Día 9*

Se verá la causa seguida en el Juzgado de esta capital, contra Saturnino Arias, por el delito de lesiones.

Es ponente el señor Martín, abogado el señor Revillo y procurador el señor Mediero.

A continuación tendrá lugar en la misma Sección la vista de la seguida en el Juzgado de Vitigudino, por el delito de hurto, contra Domingo Agado y otro.

Es ponente el señor Presidente, abogado el señor Zugarrondo y procurador el señor Rodríguez.

**Sección segunda**  
*Día 9*

Esta conocerá de la seguida en el Juzgado de Peñaranda, contra Cayetano Vicente, por el delito de lesiones.

Es ponente el señor Casas, abogado el señor Sánchez González y procurador el señor Ledesma.

**TRIGOS**

**El mercado de Salamanca**  
**Y EL DE BARCELONA**

El mercado de ayer continuó desanimado.

Barcelona 7.—La concurrencia ofrece en plaza, procedencias de Cantalapedra y Carpio, a 45 reales sin vender. Abundan ofertas de Salamanca. Mercado flojo. Tenemos muy retraídos a estos compradores.

**Crónica local y provincial**

Por la comisión liquidadora del disuelto batallón de cazadores de Valladolid, número 21, le han sido ajustados sus alcances al soldado Justo Cortés Salicio, de Iruero de Azaba, importantes la cantidad de 911'65 pesetas.

**Oposiciones a Notarías**

La *Gaceta* ha publicado el programa de preguntas para el primer ejercicio de oposiciones a Notarías determinadas a ingreso en el Cuerpo de aspirantes al Notariado.

**ANUNCIO**

Habiéndose extraviado en la tarde de ayer una perra pequeña de caza, blanca, con lunares rojos en la cara, su dueño, que vive en el Arroyo de Santo Domingo, número 12, suplica a la persona que la hubiere recogido, tenga la bondad de entregársela, pues a más de bien gratificada, le quedará muy agradecido.

En vista de que las monedas son en muchos casos un buen vehículo para la transmisión de enfermedades, el Banco de Rusia ha decidido desinfectar en cámaras apropiadas y periódicamente a las piezas en circulación.

**REGIMIENTO LANCEROS DE BORBON**  
**4.º DE CABALLERIA**

Desde hoy, hasta el día 14 del corriente, inclusive, y hora de las once de la mañana, se admiten pliegos cerrados en mi despacho del Cuartel Trillán, de, presentando tarifas de precios, con muestras de los diversos artículos, para el rancho de la tropa.

Para más detalles podrán dirigirse, en el plazo fijado, a esta oficina de mayoría.

Salamanca 4 de Diciembre de 1903.—El Comandante Mayor, *Simón Fernández*.

Ha sido nombrado Comendador de la Real y distinguida Orden de Alfonso XII, nuestro querido amigo y paisano el digno juez de instrucción de Madridejo (Toledo) don Antonio Delgado Curto.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena por tan señalada distinción tan celoso y probo funcionario.

El vecino de Boadilla, don Juan Torres, ha presentado en el Gobierno civil recurso de alzada contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento, para que deshaga unas obras ejecutadas en la casa de su propiedad.

Hace dos días viene experimentando gran crecida el río Tormes.

ACADEMIA DE PIANO, canto é idioma italiano, dirigida por profesora educada en Italia.

Paseo de las Carmelitas (frente al convento) 8-6

Anteayer se abrieron las cocinas económicas. Asistió el excelentísimo señor Obispo al acto de inaugurarse, bendiciendo la mesa y a los veinticinco niños pobres que allí serán socorridos todos los días.

**ABRIGOS DE SEÑORA**

Se han recibido nuevos modelos en color y negros a precios muy baratos.

No comprar sin antes ver los de esta casa,

**AL MODELO DE PARÍS**  
*Pasa Mayor 25*

Anoche salió para Málaga el oficial segundo del Gobierno civil, don Fernando Benavides y España.

Por orden del juez de Ledesma, en el pueblo de Torresmenudas ha sido detenido Angel Benito, de oficio cazador, por haber herido gravemente con una escopeta al juez municipal de San Peñayo, don Santos Delgado Berrocal.

Terminada la licencia que le fué concedida, ha regresado de Ciudad Rodrigo el segundo teniente del regimiento de Borbón, de guarnición en esta ciudad, don Rafael Domínguez y Sánchez Bordona.

VENTA DE CASA.—Se vende una de reciente construcción, con bodega, en la calle de Corrales de la Rúa, número 1. En la misma informarán. 10-9

A consecuencia de un catarro gripal se encuentra en cama el celoso encargado de las obras del nuevo Hospital de la Santísima Trinidad, don Manuel Viñuela.

Por Real orden ha sido nombrado oficial de la Secretaría de Instrucción pública, nuestro particular amigo don Agustín Bullón, a quien felicitamos por su nuevo nombramiento.

Ayer le fué impuesta una multa de diez pesetas a un lechero que por *distracción* expendía agua en vez de leche, por el teniente alcalde don Basilio García Polo.

En la madrugada de hoy ha regresado de Madrid, nuestro querido amigo don Arturo Pérez Martín, catedrático de Física general, por oposición, en la Facultad de Ciencias en la Universidad de Oviedo.

En la peluquería de Andrés Martín, Pozo Amarillo, se necesita un oficial. 8-8

**Bolsa de Madrid.—Cotización del día 7**

FONDOS PÚBLICOS	DIA 5	DIA 7
4 por 100 perpetuo interior fin de mes	77 15	77 20
Id. fin próximo	"	"
5 por 100 amortizable, serie de 50.000 pesetas	96 20	96 15
Id. serie de 500	96 30	96 30
5 por 100 amortizable (carpetas provisionales)	"	"
Banco de España	483	484
Compañía de Tabacos	448	448
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	"	"
Banco Hispano-Americano	"	"
CAMBIOS		
Londres	"	34 22
París	34 30	33 75

**HERNIAS (quebraduras)**

**Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies.**

**Aparatos mecánico reguladores**

El Director Técnico y representante ortopédico del Gabinete Mecanotérmico de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, llegará a Salamanca y recibirá solamente los días 14 y 15 de Diciembre, de once a seis, en el Hotel Comercio, a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos articulados para tratamiento y curación de Hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura, sin permitirles salir aunque tosa ó haga esfuerzo el paciente.

Sólo estará en Salamanca los días 14 y 15 de Diciembre en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanotérmico. 10-6

**EMBAJADA COMERCIAL ESPAÑOLA**  
**EN BUENOS AIRES**

Desde Montevideo comunican las siguientes noticias acerca del éxito obtenido por nuestra embajada en dicha República.

En el banquete con que el Club Español obsequió a los comisionados, la colonia española les presentó las siguientes conclusiones para que gestionaran su realización en España:

1.ª Creación de Escuelas de Comercio, imitando a las de Alemania y Estados Unidos, para que nuestros comerciantes peninsulares modifiquen su criterio y procedimientos mercantiles.

2.ª Establecimiento de Escuelas prácticas de Agricultura y Ganadería imitando a las de Canadá, California y Australia, donde aquellos ramos se hallan hoy en el mayor progreso.

3.ª Escuelas industriales para encauzar por nuevos rumbos a la juventud española, inclinada sólo hasta hoy a las carreras literarias, teológicas y empleomanía atrofiantes y debilitantes.

4.ª Reformas de las Ordenanzas de Aduanas, que son un obstáculo al desarrollo y expansión del comercio español dentro y fuera del país.

5.ª Facilidades para el abanderamiento ó edrolamiento de los buques, evitándonos la vergüenza de la desaparición de la bandera española en los mares, y el escándalo de que en Barcelona y Bilbao, por errores fiscales, desde 1900, más de veinte buques españoles han tomado banderas extranjeras.

6.ª Habilitación de Cádiz como puerto franco, y creación de zonas neutrales en el Mediterráneo, para facilitar las comunicaciones del comercio y la navegación con España, porque hoy sólo tocan en la Península el 10 por 100 de los vapores que parten de América, y no pasan por España ni el 5 por 100 de los americanos que van a Europa.

7.ª Supresión del impuesto de guerra que se cobra sobre todo pasaje de ó para España y aleja de la Península a los viajeros de América ó se elude por los peninsulares huyendo de los puertos españoles y desembarcando en los próximos de Lisboa, Burdeos ó Marsella.

8.ª Establecimiento de una sección especial para América en el ministerio de Estado y personal de diplomáticos y cónsules concededores de América para la representación en ésta, seleccionando personal y aumentando los sueldos, para impedir que sean los de España los que lo tienen más bajo en estos países.

9.ª Rebaja en el arancel consular, el más alto que hoy existe.

10. Libertad de comercio de tránsito para que los puertos españoles, los más próximos a América, tengan las ventajas que Amberes en Bélgica y Génova en Italia dan a las mercancías de Alemania que se embarcan por aquellos puertos.

11. Supresión del impuesto de importación a los libros en español procedentes de América, lo que ha impedido conocer la bibliografía de aquélla en la Península, siendo España la nación donde se conocen menos las obras de los países de nuestro idioma.

12. Que la prensa española se asocie para tener servicio telegráfico diario de América, como todos los periódicos de ésta lo tienen en España, debiendo dedicar también sección especial a los asuntos é intereses hispano americanos.

**VARIEDADES**

**Reclamo electoral**

En los Estados Unidos se ejerce de manera especialísima el reclamo electoral, haciéndose verdaderos prodigios de la imaginación. Pero no siempre da resultado, que es precisamente lo que ha ocurrido a un tal Oscar Thomson que aspiraba a una senaduría en Pensilvania.

Este candidato no encontró nada mejor que distribuir millares de limpiadores que llevan en el extremo una minúscula fotografía, con la siguiente leyenda: "Nombrad a Thomson."

Pero esto no produjo efecto en los electores, quienes decían: "Nos invita primero a ayunar" y después nos ofrece limpiadores."

Hasta hubo un chusco que dijo que si Thomson regalaba limpiadores a los electores, era porque éstos se habían comido ya su candidatura.

**TELEGRAMAS**

A las once de esta mañana, hora de cerrar la edición, no hemos recibido ningún telegrama de Madrid.

**Lo acreditan los certificados**

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el *elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.—Diez años de éxitos.

todo son sus paisanos, lo que acaba de suceder es una cosa que me probaría la injusticia de mis sospechas.

Pibrac se apartó a un lado de la puerta y el rey hizo un gesto diciendo a Lahire: ¡Marchaos!

El gascón saludó con profundo respeto y salió. En el momento en que Pibrac se disponía a seguirle, el rey le llamó y le dijo: Cuando hayáis encerrado a ese joven en el calabazo, volved enseguida.

—Así lo haré, señor.

—Hace tres días,—murmuró Carlos IX,—que la verdad se oculta entre tinieblas, pues yo haré que esas tinieblas se disipen.

Pibrac salió con Lahire de la cámara real y bajó, no por la escalera principal, sino por la de caracol, que ya conocemos y bajo cuyos últimos escalones se abría el calabozo. Al seguir semejante camino proponíase hablar unas cuantas palabras con el sienero y éste lo comprendió y le dijo rápidamente: Si veís a Noe decidle que sostuve con gran energía que no le conocía. ¿Y el rey?

—Está preso arriba en sus habitaciones,—extremecióse Lahire al oírlo y tuvo una rapidísima intuición. ¿Quién sabe,—exclamó—si Carlos IX querrá carearme con él? Avisadle que esté prevenido.

Llegaron al pie de la escalera y en el corredor encontraron dos centinales suizos. Pibrac abrió la puerta del calabozo é hizo entrar a Lahire diciéndole: No os metáis muy adentro que está abierto el *in pace*.

—¿Qué *in pace*?

—¡Callad! Volveré dentro de una hora ó quizás antes,—contestó Pibrac y cerró la puerta y corrió los cerro-

cuña. El rey mandó que se colocasen dos centinelas fuera y cerró la puerta, quedándose a solas con Lahire que se quedó en pie, descubierto, en actitud respetuosa, mas no esenta de altanería.

Sentóse el rey y apoyó las manos en los brazos del sillón y fijó en el gascón la mirada de águila que heredara de sus ascendientes los de Valois, y de la que no podía sostener el fulgor.—Esta mañana,—dijo,—me afirmásteis en presencia del duque de Guisa que no conocíais al señor de Noe ni al rey de Navarra.

—Y así es, señor, no conozco ni al uno ni al otro,—contestó Lahire que mentía pero con tal seguridad que la convicción del rey se quebrantó en tanto y dijo:—Está bien, ahora veré yo si tratáis de engañarme,—y golpeó un timbre a cuyo sonido acudió un paje al que ordenó que fuese en busca de Pibrac.

Hacia dos minutos que se hallaba en la antecámara y entró enseguida mirando con la mayor indiferencia a Lahire con la actitud del que se pregunta quién es un desconocido. Esto acabó de despistar a Carlos IX que dijo: Capitán, vais a llevar a este joven al calabazo *Ruega á Dios*.

Pibrac tuvo la suficiente fuerza de ánimo para responder: ¿Y qué hago de La Chesnaye?

—Le pondréis en libertad—respondió el rey y Pibrac respiró, pero con su actitud de asombro parecía decir: ¿Qué crimen ha cometido este joven para que me manden encerrarlo en un calabozo tan malo?

—¡Palabra de rey!—se dijo en un aparte Carlos IX.—Si alguna vez hubiese sospechado que Pibrac estaba en connivencia con todos esos gascones que, después de

florentino que no se movió, mostrándose muy dueño de sí cuando siguió diciendo:—Escuchadme, Sara, si es que quieres salvar al rey de Navarra. Si, dentro de dos días será la matanza. París se dormirá con el toque del cubre-fuego y se despertará con el del arrebató y el estampido de los alcabuces. Los príncipes loreneses pagan soldados a los que han de ejecutarla y Catalina de Médicis convenció a Carlos IX que los hugonotes eran los enemigos de su reino y Coligny un traidor. Degollarán al almirante, al príncipe de Condé y al rey de Navarra; pues bien; si tú quieres salvaré a éste.

Tuvo Sara en aquel momento una inspiración sublime y dijo:—Sois un gran culpable, Renato, pero no importa; si salváis a Enrique, os daré toda mi fortuna y pediré noche y día a Dios que os perdone vuestros crímenes.

—¡No!—respondió Renato, al que cegaba la pasión.—Es tu amor lo que quiero... Escoge, cede de buena voluntad, y sino, morirá tu Enrique, serás mía y seré despiadado contigo.

—¡Dios mío! ¡Dios mío!—repitió la platera que veía abrirse un abismo a sus pies.—¡Dios mío! ¡No tendréis compasión de mí?—Haces muy mal, Sara, en no aprovechar el único buen sentimiento que tuve una vez en mi vida... Haces mal,—y siguió contemplándola con ansia.—¡Ah!—exclamó de pronto, dominado, vencido por su amor de fiera.—Todo mi odio por una palabra tuya de cariño. Dime: ¡Os amo!—y te juro que salvaré a Enrique.

Sosteníase en aquel momento una lucha terrible en el alma de Sara; una lucha entre su amor a Enrique y el horror que la inspiraba Renato, que de pronto se puso en

Sección agrícola

El cultivo de la trufa

Todo el mundo conoce la trufa. Es especie de tubérculo rugoso, de color obscuro, que se encuentra en el bosque al pié de los encinos. Las hay completamente negras con gruesas berrugas puntiagudas; otras son solamente rugosas y algunas veces agrietadas; otras, en fin, están llenas de manchas de color herrumbre, como la famosa trufa de Périgord. Se puede decir que este tubérculo está esparcido por todas partes: no necesita para crecer más que un suelo ligero, arenoso, un poco calcáreo y la vecindad de las encinas y de los castaños. Los ciervos, los corzos y los jabalíes saben muy bien encontrarla y son muy aficionados a ella: evidentemente es á su ejemplo que el hombre, desde su más remota antigüedad, ha aprendido á buscarla.

Pero no todas las trufas tienen el mismo valor. Las unas son muy pequeñas y sin perfume; las otras tienen una carne dura, de un sabor desagradable, que recuerda el del ajo. A menudo son poco numerosas para ser recojidas con provecho.

La recolección es toda una industria: ciertas personas saben reconocer su presencia por el aspecto agrietado del suelo ó el sonido que da cuando se le golpea. Más á menudo se les hace buscar por los puerocos que las descubren por su olor penetrante; pero es necesario tomar mil precauciones para sustrairlas á tiempo de su glotonería. Parecen que son tan aficionados á ellas, que si no se les retuviera removerían el suelo en un instante. Ciertos perros tienen un olfato asombroso para encontrarlas, y cuando están bien adiestrados, cumplen su tarea con notable inteligencia. Un buen perro trufero es, ciertamente, el mejor indicador: no hay cuidado de su voracidad, y basta cavar el lugar indicado por su mímica expresiva.

Era natural buscar cómo cultivar un producto tan apetecido y cuyo precio puede alcanzar una cotización elevada cuando la cosecha ha sido poco abundante. Regularizar dicha cosecha, conseguir una producción segura y constante, obtener, en fin, hermosas trufas á bajo precio, tal es el objeto perseguido desde hace mucho tiempo y sin resultado.

Ya en 1825, Brillat Savarin, en la Fisiología del gusto, juzgaba sin piedra las experiencias de entonces: "El origen de la trufa es desconocido; se la encuentra, pero no se sabe cómo nace ni cómo vegeta. Los hombres más hábiles se han ocupado de ella; se ha creído reconocer sus semillas; se ha prometido sembrarla á voluntad. ¡Esfuerzos inútiles! ¡promesas lisonjeras! jamás la plantación ha sido seguida de la cosecha... De grado ó por fuerza ha habido que contentarse con esta humorada, que ha estado justificada hasta este año de 1903. La cuestión acaba de ser resuelta al fin, si se cree en las comunicaciones hechas últimamente á la Academia de Ciencias y á la Sociedad de Micología de Francia.

Pero entonces, ¿qué es la trufa? Los botánicos nos dicen que es un hongo subterráneo del grupo de los Ascomicetos; es decir, que los órganos reproductores ó esporos se forman en los pequeños sacos llamados ascas ó teças. El

grupo de los Ascomicetos es uno de los más numerosos del reino vegetal, comprendiendo los hongos de todo tamaño que viven sobre la madera, en la tierra y en las hojas muertas. Sus representantes más fáciles de conocer son los pezizos, los helvelos, los moriles y, en fin, las trufas.

Todo el mundo sabe que el interior de la trufa está formando por una carne delicada y olorosa, de color generalmente oscuro surcado de venas más claras y entrelazadas de mil maneras. Si se mira al microscopio un corte muy delgado, se descubre una cantidad de sacos pequeños y alargados, conteniendo de cuatro á seis corpúsculos ovoides cubiertos de picos. Estos son las ascas y sus esporos. Alrededor de las ascas existen filamentos numerosos y apretados los unos contra los otros, divididos por pequeños tabiques y que forman la carne de la trufa.

Si se estudia lo que pasa en el suelo, se ve que el tubérculo nace de filamentos oscuros que circulan en forma de cordones en la tierra, contorneando las raíces de los encinos. Las cosas son muy claras: los cordones oscuros son semejantes al blanco de hongo de los jardineros (micelium); y la trufa es el hongo que queda en el interior de la tierra en lugar de aparecer en la superficie, como los sombreros de los hongos cultivados.

Para cultivar esa importante criptógama, es necesario multiplicar á voluntad los cordones filamentosos oscuros ó micelium. Es necesario también conocer sus relaciones con las raíces de las encinas y poder obligarlos á producir sus aparatos de fructificación. El primer punto está ya resuelto: M. Matruchot, maestro de conferencias de la Escuela Normal acaba de anunciar que puede obtener á voluntad el micelium mencionado. Dicho profesor siembra esporos de trufas en tajadas de patata impregnadas previamente de un líquido nutritivo esterilizado en el autoclave. Después de algunas semanas ve nacer una redicilla de filamentos, primero blancos, después rosados, rojo claro, rojo verdosos y, en fin, rojo morenoscos, como los que se cosechan en las trufas.

Estos filamentos, regularmente tabicados, se reúnen rápidamente en cordones muy voluminosos. En estos cultivos artificiales no se han visto todavía conidias ó esporos accesorios desarrollarse directamente en la extremidad de los referidos filamentos; pero se producen fácilmente los esclerotes, es decir las masas más ó menos voluminosas formadas de filamentos apretados. Estos esclerotes pueden tener hasta 10 milímetros de diámetro; su color pasa de blanco al rojo verdoso, después al negro; su carne es semejante á la de los tubérculos naturales. Estas son evidentemente trufas tiernas que no han podido desarrollarse completamente á causa de la estrechez de los tubos de cultivo. En balones más anchos y con un alimento más abundante, estos esclerotes aumentarían de tamaño y formarían ascas, serían en fin, verdaderas trufas.

Estos curiosos resultados han sido obtenidos con los esporos de las trufas de Périgord y de Bourgogne; el desarrollo ha sido casi idéntico en los dos casos. Los cultivos puros también han sido obtenidos con el micelium de la trufa recojida en los truferos naturales de Périgord, no habiendo ninguna diferencia con los que provienen de la siembra de los esporos. Por este motivo M. Matruchot asegura haber obtenido el verdadero micelium de la trufa.

Este descubrimiento permitirá, probablemente, establecer truferos de una manera racional. Hasta aquí era más bien una operación empírica é incierta. Sembrando las trufas debajo de las encinas se obtenían algunas veces cosechas; pero, en general, el hongo desaparecía al poco tiempo. Otro procedimiento más seguro consistía en sembrar encinas, á las que se les dice truferas; pero aquí también la cosecha era incierta. Después de una larga incubación de ocho, diez y aun veinte años, ciertos árboles no llegaban nunca á dar trufas y en otro la repartición era irregular y caprichosa.

Ahora, que se conoce la manera de obtener el micelium en cantidad ilimitada, se puede conseguir una producción más segura, más precoz y más regular. Se puede también sembrar de preferencia la trufa de Périgord, que se acomoda á los mismos terrenos que la de Bourgogne. Las experiencias emprendidas dilucidarán todos estos puntos, así como las relaciones del micelium con las raíces de las encinas.

Otro descubrimiento, también reciente, permitirá tal vez facilitar la multiplicación de los valiosos aparatos fructíferos: cultivando otro hongo ascomiceto, el Ascobolus furfuraceus M. Molliard no ha observado órganos de fructificación normales ó peritecas, sino únicamente cuando los cultivos habían sido ensuciados por una bacteria. Una serie de experiencias le permitió establecer la necesidad de dicha asociación para el desarrollo completo del hongo. Puede ser éste el mismo para la trufa. En fin, Boulanger y Rafael Dubois también han logrado obtener la germinación de los esporos y abundantes miceliums.

Estamos, pues, muy cerca de llegar al resultado definitivo y de poder obtener pronto, á voluntad y en cantidad ilimitada, el precioso hongo. He aquí cómo criar toda industria tan remunerativa como la del hongo de cultivo. No hay que temer que la abundancia de la trufa disminuya su valor, porque su perfume inimitable y exquisito la hará siempre muy buscada. Su precio bajará solamente para hacerla accesible á todos los bolsillos. El descubrimiento de M. Matruchot interesa en alto punto, no sólo al mundo sabio, sino también á los especialistas industriales. Contribuirá extensamente á aumentar el bienestar, colocando al alcance de todos el verdadero regalo de los gastrónomos.

Dr. M. Langerón.

PASATIEMPOS

—En mi vida he volcado yendo en diligencia, ni he descarrilado, viajando en ferrocarril—decía un—.
—¡También es suerte!
—No es suerte; es que siempre he viajado á pie.

Al salir de la sacristía, después del casamiento.

Dos invitados á media voz:
—¿Le ha dicho á usted algo el novio cuando fué usted á estrechar su mano?
—No; los grandes dolores son mudos.

CHARADA

Uno de terciá una dos, que se las dá de gracioso, fué invitado anteayer

á comer con Sinfórico.
¡Qué atajo de desatinos dijo aquella criatura! hasta que un joven de todo le dijo así: ¡So asaura!
O tercera cuatro dos, y esto ha de ser enseguida, ó será usted el culpable. se nos agrie la comida.

La solución mañana.

Solución á la charada de ayer
AMILANADO

Solución á la charada del día 8

Han remitido solución exacta á la charada NIVELADOS:
Decir apellido Tinfu.—P. M. Iéndez, rolla archigu písima.—Lorenzo, Juanito, para postre Tiaus.—Tres del monte tomar canas.—Snoicna III.—Villa, biente d veriste g-chóoo.—Carmencia y Miguélito niños bonitos.—Niño bautizado an aluces.—Luciano; te enoquece pastora Marceia.—Martini y Totti.—J. y E. tocar violón.—Estudíntes colegio San Idefonso charadistas —Benitez José Mari. Larráz.—L. z patero hízose simpática visitante.—Fauso y Araceli padrinos.—Carabñas.

ACUITE superior de Sierra de Gata, se vende en el Pozo del Campo del Campo, núm. 18, traída por el propio expendedor, á 55 reales arroba.
La persona que la lleve y no le gus e puede devolvérta, que se le admite. 8-3

VENTA DE ALUBIAS

En la panera de José Moro, Arrabal del Puente, se venden Alubia, de superior cochura, finas, de Barco. 30-14

VENTA DE DOS CASAS

situadas una en la calle de Lobohambre número 23, y otra en la calle de los Perdones, número 6, en cuya casa vive su dueño que dará precio y condiciones de la venta.

Centro-Pensión-Mañés

Silencio y Tostado, números 1

Escuela modelo de primera enseñanza dirigida por acreditado profesor Central. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos, desde seis años en adelante.

Clase especial para dependientes de Comercio, de ocho á diez de la noche, explicándose la primera enseñanza, aritmética mercantil, francés y teneduría de libros.
Honorarios módicos

Pídanse reglamentos al Director, don José Mañés. 30-15

Guantería de Jaime Mañosa

Gautes de cabritilla, tres botones, siete reales.
Comprando tres pares, cinco pesetas.
Gautes de abrigo, desde tres reales.
Las demás clases á precios sorprendentes. Y en pedidos de alguna consideración á precios de fábrica.

Frente al Teatro del Liceo

60-a-12

ALMACEN DE MADERAS

CARBONES MINERALES DE COK Y BREZO

DE FRANCISCO PEIX

Puerta de Zamora.—Salamanca

Grandes existencias en maderas del Norte, Valsain y Pofugal.
Los encargos se sirven á domicilio si así se desea.

TRASPASO Por tenerse que ausentar su dueño, se cede el de un Despacho de Vinos bien acreditado.
En la imprenta de este diario informará. 4-3

Pianos

JUAN DE BERNARDI

constructor de Organos para Iglesias Armónicos y Pianos.

Ha establecido en esta capital un taller especial para hacer toda clase de reparaciones y modificaciones en Pianos y Armónicos.
Calle Zamora, 51. 30-10

Al alcance de todas las fortunas

FONOGRAFO POPULAR

Voz clara y potente. Emite los sonidos con tanta claridad como los mejores inventados hasta el día.



Todos los cilindros de tamaño usual pueden aplicarse á este elegante y baratísimo aparato.

Precio: 30 pesetas

Cilindros impresionados con la mejor música alemana y española; óperas, zarzuelas, marchas, etc., etc.

Precio de uno 3 pesetas

Se sirven los pedidos á vuelta de correo y franco de embalaje.

Único depósito en Salamanca y su provincia.

Imenso surtido en juguetes franceses y alemanes.

EUREKA

Nuevo juego de tiro para salón y jardín, con pistola y carabina, con sus flechas correspondientes.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18 SALAMANCA

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora; almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriollo, 22, Salamanca.

Salamanca.—Imp. de Núñez.

pie y se acercó á ella, que no tuvo fuerzas para huir. La cogió las manos, que Sara no retiró, diciendo en voz baja como un lamento:—¡Dios mío, salvad á mi Enrique y haced que yo muera.

Y en el momento en que el infame se atrevía á enlazarla con sus brazos la mano de Sara, tropezó con la daga que Renato llevaba colgada al costado... y Dios hizo el milagro permitiendo que aquella mujer, quebrantada por el dolor, pronta á sucumbir bajo su vergüenza, tuviese un destello de sangre fría y de energía; que su brazo adquiriese de pronto un vigor viril y que sacando la daga de la vaina, la clavase toda entera en el pecho del florentino, cuyos brazos se aflojaron, abriéndose su boca bomitando una blasfemia y cayó de espaldas lanzando el último grito.

El reitre, que no había abandonado su puesto, oyó ese grito y olvidó la consigna, ó mejor dicho, adivinó que se acababa de realizar algún acontecimiento no previsto por el florentino. Subió apresuradamente al primer piso y se detuvo asombrado en el dintel de la habitación en la que Sara había matado á Renato el florentino.

Estaba en pie Sara empuñando la ensangrentada humeante daga y su actitud era á la vez tan amenazadora y hermosa, su mirada tenía tal expresión que el reitre inclinó la cabeza y se sintió dominado.

XXXI

El rey Carlos volvió al Louvre á la hora escasa de haber entrado en el Enrique de Navarra y Pibrac. En el trayecto habíase mostrado reservado y hurañado, y los guardias que le acompañaban temblaban en sus sillas porque sabían cuán temibles eran las cóleras de Carlos IX, y Lahire fué el único que conservó una perfecta calma y siguió al rey sin espada ni coraza y con la cabeza cubierta con una sencilla gorra. Manejaba su caballo con una gracia y una habilidad tales, que por tres veces llamaron la atención de aquel voluble y tardadizo monarca. En el momento en que entraban en el Louvre el caballo de Lahire se asustó al oír los clarines de los suizos y se encabritó, y al rey le agradó mucho la manera cómo el jinete le redujo á la obediencia y exclamó:—¡Cuernos de ciervo! Es una fastidiosa, caballero, que en vez de conspirar no hayáis entrado á mi servicio, porque sois un jinete muy hábil.

Inclinóse Lahire y, con su gascona oportunidad, respondió:—¡Vuestra Majestad me adula para alentarme á morir!

Frunció Carlos IX el entrecejo y sin contestar ni una palabra hizo una seña á Lahire para que le siguiese. Subió el gascón con mucho aplomo las reglas escaleras del Louvre y entró en la cámara real con tanto aplomo como si hubiese entrado en la de su propio castillejo de Gas-

jos, hecho lo cual subió á ver al rey que encontró muy pensativo y con la cabeza apoyada en las manos.

—¿Qué hicistéis del rey de Navarra?—preguntó abandonando aquella actitud cuando entró Pibrac que contestó: Esta en sus habitaciones á cuyo puesto coloqué dos centinelas.

—Idle á buscar.

—Esto sale á pedir de boca, así podrá avisarle sin llamar la atención, pensó Pibrac retirándose.

Pasaron algunos minutos y volvió á abrirse la puerta para dar paso al rey de Navarra que se presentó sin espada y con la cabeza descubierta, pero con actitud tan altanera como cuando dos horas antes había abandonado la habitación de la reina madre en Meudon. Seguíale Pibrac.

—Señor y primo mío,—dijo Carlos IX,—es cierto que sois rey, pero el rey de Navarra fué siempre vasallo del de Francia.

—Excepción hecha de cuando mi antepasado materno, Carlos el Malo, le hizo la guerra,—respondió con altivez Enrique, y esta orgullosa respuesta no desagradó á Carlos IX que tenía continuas alternativas y pasaba con gran facilidad de la cólera á la alegría.

—Es decir que creéis no depender por completo de mí, primo mío.

—Soy prisionero de Vuestra Majestad, pero como lo fué su abuelo Francisco I del emperador Carlos V.

—¿Y os figuráis que no tengo derecho á juzgaros?

—Vuestra Majestad puede condenarme porque estoy en su poder, á eso se reduce todo.

¡Cuidado, primo mío!—exclamó Carlos IX y la cóle-